

Acto:	RESOLUCIÓN
Órgano:	Gerente
Número:	4506/2019
Fecha Registro:	30/07/2019

**Organismo Autónomo
AGENCIA MADRILEÑA DE ATENCIÓN SOCIAL**

Página 1 de 1

Resolución del Gerente de la Agencia Madrileña de Atención Social de aprobación del expediente de contratación denominado “Dirección de obras y dirección de ejecución de las obras de rehabilitación integral para la adaptación de plazas de mayores dependientes en el Módulo 00-D de la Residencia de Mayores Nuestra Señora del Carmen” situada en la Ctra. de Cantoblanco, km. 3,000, 28049-Madrid”.

De conformidad con lo que establecen los artículos 117, 122 y 124 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y demás disposiciones de aplicación, y completado el expediente de contratación, en uso de las atribuciones que me han sido conferidas por las disposiciones vigentes

RESUELVO

PRIMERO.- Aprobar el expediente de contratación y acordar la apertura del procedimiento abierto simplificado para la adjudicación del contrato, al amparo de lo previsto en el artículo 159 de la referida Ley.

SEGUNDO.- Aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas Particulares que han de regir la adjudicación y ejecución del contrato de servicios titulado **“Dirección de obras y dirección de ejecución de las obras de rehabilitación integral para la adaptación de plazas de mayores dependientes en el Módulo 00-D de la Residencia de Mayores Nuestra Señora del Carmen” situada en la Ctra. de Cantoblanco, km. 3,000, 28049-Madrid”.**

TERCERO.- Aprobar el gasto por importe de 45.504,45 euros, que se imputará al subconcepto 63100 del Programa 239N, con la siguiente distribución de anualidades:

Año 2019	27.085,87
Año 2020	18.418,58

Madrid, 30 de julio de 2019

EL GERENTE DE LA AGENCIA MADRILEÑA DE ATENCIÓN SOCIAL

Fdo.: Carlos Blanco Bravo

